



El 25N CCOO del Hábitat da visibilidad a distintas formas de violencia de género

Este 25 de noviembre CCOO del Hábitat inaugura una campaña permanente para evidenciar todas esas formas de violencia de género que sufren las mujeres por el hecho de serlo

Con esta campaña CCOO de Hábitat pretende poner el acento en la gravedad y complejidad de esta problemática, y al mismo tiempo sensibilizar para ser capaces de identificar y actuar contra todas esas actitudes y conductas contra las mujeres que tienen su origen en el sistema patriarcal.

La violencia contra las mujeres es multidimensional, porque además de sus facetas más crudas como la violencia física y los asesinatos, que son la punta del iceberg y en las que rápidamente se piensa y habitualmente se tratan en noticias y estadísticas, las mujeres sufren día a día otras diversas formas de violencia machista que urge denunciar.

Hablamos de violencia psicológica, sexual, obstétrica, económica y patrimonial, simbólica, política, matrimonios concertados, violencia vicaria, violencia reproductiva, acoso, ciberviolencia... Múltiples formas de violencia contra las mujeres que pueden darse en diversos ámbitos.

A menudo estas diferentes formas de la violencia machista son invisibilizadas. No en vano, muchas veces adquieren formas sutiles que, desde nuestra educación patriarcal, resultan difíciles de identificar si no trabajamos en una intensa sensibilización y denuncia. Por esto, es esencial que la sociedad las conozca y actuemos contra ellas, sin distorsiones malintencionadas o erróneas interpretaciones lastradas durante siglos, para mayor gloria, en este caso, del patriarcado y sus infinitas caras de mostrarse sin contemplaciones hacia las mujeres tratándolas como meros objetos.

Desde la secretaría de Mujeres de CCOO del Hábitat se va a poner el acento en esta primera entrega en lo referente al acoso sexual, recalcando la importancia del Observatorio del acoso sexual y por razón de sexo creado hace un año por CCOO. <https://observatorioacoso.ccoo.es/>

Tenemos claro que urge seguir avanzando en el reconocimiento del acoso sexual y por razón de sexo como una de las formas de la violencia de género, en cumplimiento del Pacto de Estado contra la Violencia de Género.

Las víctimas de acoso sexual, en cualquier ámbito, son en su mayor parte mujeres, siendo hombres la mayoría de sus victimarios y el ámbito laboral no es ajeno a este tipo de violencia machista, por lo que es imprescindible que desde nuestra organización sigamos reclamando a las empresas medidas tanto para la prevención, como para la detección y la actuación ante los casos de acoso sexual en el trabajo.

La mejor forma para la prevención y erradicación de esta violencia de género, el acoso sexual y por razón de sexo, es lograr unos entornos laborales más igualitarios y libres de situaciones discriminatorias, a través de la negociación colectiva y de los planes de igualdad.



Los protocolos deben establecer garantías que proporcionen a las víctimas un entorno laboral de seguridad y confianza en el que se vean respaldadas para poder denunciar su situación y recibir una solución. E por esta razón por la que desde nuestra federación sólo firmamos protocolos de acoso sexual y por razón de sexo en los que la parte social es partícipe en la comisión instructora.

Este sábado 25 de noviembre, llamamos a la movilización contra todas las formas de violencia contra las mujeres convocadas en localidades de todo el estado.

¡No al acoso sexual!

¡No más violencias machistas!

¡El acoso sexual también es violencia machista!

Consigamos [#TrabajosLibresDeAcosoSexual](#)